

Ata # 434



Alcaldía Municipal de Aramecina, departamen
de Valle el día 72 de mayo del año dos mil veintidos
reunidos los miembros de la Corporación municipal
con el propósito de realizar la reunión extraordinaria
la que fue presidida por el Señor Alcalde municipal
Rony Nicolas Funes Cruz y el Joven Secretario munici-
pal Juan Daniel Calderón, se procedió a desarrollar
la agenda de la siguiente manera: 1- Comprobación de
quorum 2- Apertura de la Sesión 3- Lectura de la Agenda
4- Atención al público 5- Lectura del acta anterior 6-
Rectificación y aprobación de la rendición de Cuentas
G2 correspondiente al IV Trimestre de año 2021. DESA-
ROLLO DE AGENDA: PRIMERO: se comprobó el quoru-
m con la asistencia de la vice alcaldesa Milvia Ruth
Carcamo Ortiz y los Señores regidores de la Corporación
municipal según su orden del 7 al 6. Digna Dolores
Barreras, Jared Magdiel Maldonado, Juan Angel Mendo-
za, Milvia Yamileth Velásquez, Denys Ronaldy Padilla, Ulise-
s Hernandez Lazo. SEGUNDO: se dio por abierta la
Sesión siendo las 7:00pm. TERCERO: Se dio lectura
a la agenda la que fue aprobada sin ninguna enmienda.
CUARTO: No se presentó ninguna persona en atención
al público. Quinto: Se hizo la lectura del acta anterior
la que fue aprobada sin ninguna enmienda por parte
de los miembros de la Corporación municipal. SEXTO:
El Señor Alcalde municipal Rony Nicolas Funes Cruz
informó a la Corporación municipal que el informe de la
rendición de Cuentas G2 acumulada correspondiente
al IV Trimestre del año 2021, no fue aprobado por la
Corporación Saliente, por lo que solicita a la presente
Corporación aprobar estos informes ya que son requisito
para trámite de transferencia del Gobierno Central
con la observancia de que los valores presentados
son de total responsabilidad del Alcalde Saliente
Jared Magdiel Maldonado; El informe de la rendición



HEH #01A

de Cuentas acumuladas al Cuarto trimestre (IV) del año 2021 fue escuchado, analizado, discutido y aprobado por Unanimidad por parte de los honorables miembros de la Corporación municipal 2022-2026.

- Se detalla a continuación

A. Efectivo y Banco	Efectivo	Bancos	Total
Saldo inicial del periodo	0.00	2,166,634.40	2,166,634.40
Entradas de efectivo del periodo	0.00	22,361,553.31	22,361,553.31
Presupuestario	0.00	22,361,553.31	22,361,553.31
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
Disponible Total	0.00	24,528,187.71	24,528,187.71
Pagos del periodo	0.00	19,971,142.10	19,971,142.10
Presupuestario	0.00	19,971,142.10	19,971,142.10
Extrapresupuestario	0.00		
Saldo al final del Ejercicio	0.00	4,557,045.61	4,557,045.61

B. Saldo de Bancos según Constancias al 31 de Diciembre del año 2021

Institución Bancaria	No. de cuenta	Tipo de Cuenta	Valor
Banco de Occidente	11-512-000023-1	CHEQUES	3,426,163.26
Banco de Occidente	21-502-000046-1	AHORROS	37,811.03
Cooperativa de ahorro y	11-200-00195	AHORROS	1,404.55
Crédito esfuerzo unido limitado			
Banco de Occidente	21-502-000014-1	AHORROS	7,060.42
Cooperativa de ahorro y	11-200-00607	AHORROS	93,751.18
crédito esfuerzo Unido			
limitado			
Sumatoria de Saldo (temporal)			3,566,190.44

D. Conciliación Bancaria Consolidada al 31 de diciembre de año 2021

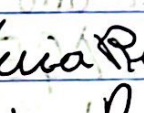
Saldo en libro de municipalidad	Valores	Saldo en banco	Valores
Saldo del periodo	4,557,045.61	Saldo de periodo	3,566,190.44
+ Notas de crédito		Cheques emitidos y no cobrados	

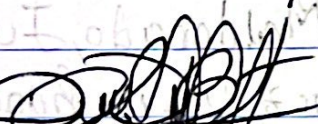


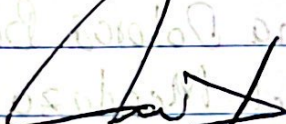
- Notas de debito	684,848.17	+ Deposito	
Error en libros	306,007.00	en transito	
Saldo conciliado del periodo	3,566,190.44	Error banco	
		Saldo conciliado del periodo	3,566,190.44


SEPTIMO: y no habiendo más que tratar se cierra la Sesión y para constancia firman la presente los miembros de la Corporación Municipal de Aramecina Valle.

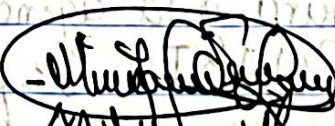

 Rony Nicolas Perez
 Alcalde Municipal

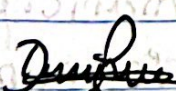

 Milvia Ruth Carcamo
 Vice Alcaldesa

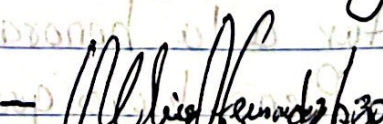

 Digna Dolores Bargas
 Primer Regidor

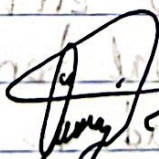

 Jared Magdala Maldonado
 Segundo Regidor


 Juan Angel Mendoza
 Tercer Regidor


 Milvia Yamiloth Velasquez
 Cuarto Regidor


 Deny Ronaldy Padilla
 Quinto Regidor


 Misael Hernandez Lazo
 Sexto Regidor


 Juan Daniel Heron
 Secretario Municipal

